



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC N.º 39/2025

Asunción, 26 de mayo de 2025.

Señor

**Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la observación realizada por la DNCP al llamado a contratación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESCRIBANIA” PLURIANUAL- AD REFERENDUM, ID N° 457.761, segunda etapa de adjudicación.

➤ **Observación del verificador:**

- **Inconsistencias**
- *Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.*

➤ **Respuesta:**

Solicitamos, la corrección del monto del periodo de la primera etapa, que se consignó por un error involuntario la suma de G. 110.000.000 (guaraníes ciento diez millones), debiendo ser lo correcto G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones).

Se adjunta el formulario B-02-05 donde se consigna el monto correcto del periodo, coincidente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Por lo tanto, solicito la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, una vez realizada la corrección mencionada.

Sin otro particular, le saludo atentamente



Lic. Alberto Ortiz Rotela  
Director de U.O.C.  
Consejo de la Magistratura



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

## ANEXO B-02-05

## FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Consejo de la Magistratura certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorias y/u obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/2.022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en sus reglamentaciones.

## I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
996271-2	Yolanda María Asunción Hasin Paciello		PY	Mcal Lopez 378	Yolanda María Asunción Hasin Paciello	yoly_paciello@hotmail.com	021-906215	160.000.000

## II - Datos del Procedimiento

Código SICP:

UOC:

SUB-UOC:

Nro. De PAC:  Modalidad:

Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra:

Acta/Resolución de Adjudicación N°:  Fecha:

Tipo de Contrato:  Número:  Fecha:

Plazo Contractual:

Monto Total Contratado:

Moneda:  Tipo de Cambio:  Fecha:  Entidad:

En letras:

## Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	120.000.000	40.000.000				

## III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2025, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G. O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2025	1	1	2	269	30	1	99	Servicios Técnicos y profesionales varios	100.000.000
2025	1	1	2	269	10	1	99	Servicios Técnicos y profesionales varios	20.000.000
<b>TOTAL</b>									<b>120.000.000</b>

Firma, Sello  
RESPONSABLE DE LA UOC

Lic. Alberto Ortiz Rotela  
Director de U.O.C.  
Consejo de la Magistratura

**Observación:** La información contenida en el presente formulario es proveída a la D.N.C. en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.